

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2013

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, CELEBRADA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, en Torre Banorte Santa Fe, piso 1, ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma # 1230, Colonia Cruz Manca Santa Fe, siendo las once horas con quince minutos del día 18 de diciembre de dos mil trece, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno, Jorge Abraham Platas Chávez, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México y Antonio Manzano Lozano, Subdirector de Comisión Ejecutiva y Política Poblacional, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Víctor Manuel Legorreta Vargas por la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Gerardo Beltrán Arellano por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Lidia Ivonne Munguía Ocampo, por la Secretaría General de Gobierno del Estado de México y Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin of the page. From top to bottom, there is a small mark, a signature, a signature with a large 'X' over it, a signature, a signature, a signature, and a signature with a blue circle next to it.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Tercera Sesión Ordinaria 2013, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Actas de Sesiones anteriores
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asignación y reasignación de recursos.
6. Asignación de intereses generados en el ejercicio 2013
7. Presentación de Estados Financieros al mes de noviembre de 2013
8. Informe del Fiduciario
9. Asuntos Generales

3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 13 de noviembre de 2013.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Segunda Sesión



Ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2013 para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 13 de noviembre de 2013, y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el viernes 17 de enero de 2014 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por aprobada.

4º Seguimiento de Acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan los acuerdos de las sesiones dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large signature at the top, a crossed-out signature below it, and several other initials and scribbles further down.

Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2013	
3. Lectura y aprobación del Acta de las Sesión celebrada el 6 de agosto de 2013	
Único. Se tienen por presentadas las Actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 12 de septiembre de 2013, y de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 9 de octubre de 2013, y se determina que se entregue un ejemplar de las mismas a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece para ello un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 28 de noviembre de 2013. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrán por aprobadas.	Cumplido
5. Asignación y reasignación de recursos.	
5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2013	
Primero. Aprobar la reasignación de los recursos del Fondo 2013 propuesta por un monto de: \$331,480,318.53 (Trescientos treinta y un millones cuatrocientos ochenta mil trescientos dieciocho pesos 53/100 M.N.).	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2013".	Cumplido
Tercero. Aprobar el cambio de denominación del "Proyecto Metrocable", por el de "Proyecto Mexicable".	Cumplido
5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2009	
Primero. Aprobar la reasignación de los recursos del Fondo 2009 propuesta por un monto de: \$13,782,502.15 (Trece millones setecientos ochenta y dos mil quinientos dos pesos 15/100 M.N.).	Cumplido
Segundo. Aprobar la asignación de los intereses generados por el Fondo 009 durante el ejercicio 2013, por un monto de \$27,460,790.48 (Veintisiete millones cuatrocientos sesenta mil setecientos noventa pesos 48/100 M.N., al proyecto denominado Transportes Articulados del Nororiente.	Cumplido
Tercero. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2009".	Cumplido
6. Presentación de Estados Financieros.	
Único. Se tienen por presentados los estados financieros del mes de marzo de 2013, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 28 de noviembre de 2013. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por presentados en definitiva.	Cumplido
7. Política de Inversión de Fideicomiso	
Único. Se modifica la política de balanceo de inversiones del Fideicomiso, para quedar como sigue: a) Los recursos que se reciban en el Fideicomiso, provenientes de las ministraciones que efectúe la SHCP, reintegro de intereses o de cualquier otra fuente, salvo instrucción expresa del Comité Técnico, deberán invertirse en partes iguales en los contratos de inversión de GBM y de Grupo Financiero Banorte (bx Banco). b) Cuando se efectúen ministraciones a proyectos, o cualquier otro desembolso, salvo instrucción expresa por parte del Comité Técnico, deberán de efectuarse de las inversiones del Fideicomiso en Grupo Financiero Banorte (bx Banco). c) Cada día lunes, o el siguiente día hábil en caso de que dicho lunes no lo sea, el Fiduciario propondrá el rebalanceo de las cuentas de inversión, y solicitará el visto bueno del Subcomité de Finanzas para proceder a rebalancear los saldos de las inversiones entre los dos contratos de inversión, a fin de que se cuente con el mismo nivel de recursos en cada uno de ellos. Los recursos disponibles del Fondo 2009, se mantendrán exclusivamente en la cuenta de Grupo Financiero Banorte, y se compensarán con los que se tengan disponibles en el Fondo 2011.	Cumplido
8. Asuntos Generales	
a) Página de Internet del Fondo Metropolitano. Designar al C.P. Jorge Echariz para evaluar y proponer ajustes y responsables para mantener actualizada la página de internet del Fondo Metropolitano del Valle de México	Cumplido

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 18 de diciembre de 2013.

5° Asignación y reasignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre de 2013, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2013. De la misma, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible su ejecución en el presente ejercicio, y que por lo mismo, es conveniente se reasignen los recursos asignados a los mismos, a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio..

Los proyectos que se considera no serán contratados en el presente ejercicio son:



	Proyecto	Monto a reasignar
1	Estudios y Proyectos Ejecutivos para la Comisión del Agua del Estado de México	26,941,235.57
2	Contraparte estatal Apazu, Prossapys y Protar	1,161,156.01
3	Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán - Autopista México Querétaro, Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli 2013	2,923,932.39
4	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Casas de Día para Adultos Mayores	20,000,000.00
5	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Guarderías	20,000,000.00
6	Planta de Bombeo Pluvial en Valle de los Pinos y Valle de los Reyes, en La Paz	30,447,422.30
7	Equipos y Proyectos de Seguridad Integral 2013 (Centro de control de confianza)	1,744,422.35
8	Proyecto de Centros Regionales de Procuración de Justicia	10,600,000.00
9	Reencarpetado del Boulevard 20 de Noviembre, tramo de Calle 5 de Febrero al Libramiento Norte, en Amecameca	5,783,094.69
10	Rehabilitación de la Av. Constituyentes del tramo Carretera Mexicalzingo - Chapultepec a Colonia, en Chapultepec	200,000.00
11	Vialidad Espíritu Santo - Chiluca en Jilotzingo	4,100,964.85
12	Puente en Vialidad Paralela al Emisor Poniente	22,793,234.75
13	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final	2,247,068.06
14	Mejoramiento de Infraestructura Vial	386,260.40
15	Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas vialidades	0.74
16	Trabajos de Infraestructura Hidráulica y Obras Complementarias en San Pedro Atlapulco (SACM)	11,151.35
17	Obra de Infraestructura Vial para el acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana	485,244.69
		149,825,188.15

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$149'825,188.15 (Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos veinticinco mil ciento ochenta y ocho pesos 15/100 M.N.)**. El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Aportación al FIDEIEM para el proyecto del Mexicable	78,000,000.00
2	Aportación al FIDEIEM para el proyecto del Mexibús	50,000,000.00
3	Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec - Coacalco en la Vía José López Portillo en Coacalco	18,695,462.91
4	Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Rehabilitación y equiámiento de parques y jardines	241,388.83
5	Rehabilitación del Corredor Urbano Avenida Presidente Mazaryk	2,403,091.72
6	Obras de Infraestructura Vial para el acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana (Movimiento de Postes)	465,244.69
		149,825,188.15

Por otra parte, se solicita el cambio de denominación de los proyectos "Mexicable" y "Mexibús", para quedar ahora como "Aportación al FIDEIEM para el Proyecto del Mexicable", y "Aportación al FIDEIEM para el Proyecto del Mexibús".

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de **\$149'825,188.15 (Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos veinticinco mil ciento ochenta y ocho pesos 15/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Tercero. Instruir al Fiduciario a fin de actualizar la denominación de los proyectos "Mexicable" y "Mexibús", para quedar ahora como "Aportación al FIDEIEM para el Proyecto del Mexicable", y "Aportación al FIDEIEM para el Proyecto del Mexibús".

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2011, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se considera someter a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Estudios y Proyectos Ejecutivos	5,032,605.00
2	Proyectos de Infraestructura Social en la Zona Sur - Poniente del Valle de México	250,000.00
		5,282,605.00

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$5'282,605.00 (Cinco millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	5,282,605.00
		5,282,605.00

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2011 propuestas por un monto de: **\$5'282,605.00 (Cinco millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6° Asignación de Intereses.

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del año en curso, llevó a cabo la

revisión periódica de la situación que guarda la inversión de los recursos que conforman el patrimonio del Fondo Metropolitano del Valle de México, así como los rendimientos obtenidos y los reintegros de intereses recibidos hasta la fecha y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

6.1 Asignación de Intereses Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2013, así como los rendimientos obtenidos en las mismas, y los reintegros de intereses recibidos hasta la fecha, sometiéndolo al Comité Técnico del Fondo Metropolitano la siguiente propuesta de asignación de los intereses generados por el Fondo 2013 en el año 2013:

El Subcomité Técnico recomienda que la totalidad de los intereses generados, por un monto de **\$20'479,111.46 (Veinte millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento once pesos 46/100 M.N.)**, se destinen al proyecto "Rehabilitación del Corredor Urbano Avenida Presidente Mazaryk", designando como entidad ejecutora al Distrito Federal

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de intereses del Fondo 2013 propuesta por un monto de **\$20'479,111.46 (Veinte millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento once pesos 46/100 M.N.)**,

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de la nueva asignación a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la

sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.2 Asignación de Intereses Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2012, así como los rendimientos obtenidos en las mismas, y los reintegros de intereses recibidos hasta la fecha, sometiendo al Comité Técnico del Fondo Metropolitano la siguiente propuesta de asignación de los intereses generados por el Fondo 2012 en el año 2013:

El Subcomité Técnico recomienda que la totalidad de los intereses generados, por un monto de **\$52'928,936.09 (Cincuenta y dos millones novecientos veinte ocho mil novecientos treinta y seis pesos 09/100 M.N.)**, se destinen al proyecto "Rehabilitación del Corredor Urbano Avenida Presidente Mazaryk", designando como entidad ejecutora al Distrito Federal.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de intereses del Fondo 2012 propuesta por un monto de **\$ 52'928,936.09 (Cincuenta y dos millones novecientos veintiocho mil novecientos treinta y seis pesos 09/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico

para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.3 Asignación de Intereses Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2011, así como los rendimientos obtenidos en las mismas, y los reintegros de intereses recibidos hasta la fecha, sometiendo al Comité Técnico del Fondo Metropolitano la siguiente propuesta de asignación de los intereses generados por el Fondo 2011 en el año 2013:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Sistema de Videovigilancia	34,615,419.79
2	Rehabilitación del Corredor Urbano Avenida Presidente Mazaryk	21,038,147.35
		55,653,567.14

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de intereses del Fondo 2011 propuesta por un monto de \$ 55'653,567.14 (Cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 14/100 M.N.).

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.4 Asignación de Intereses Fondo 2010.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2010, así como los rendimientos obtenidos en las mismas, y los reintegros de intereses recibidos hasta la fecha, sometiéndolo al Comité Técnico del Fondo Metropolitano las siguientes propuestas para asignación de los intereses generados por el Fondo 2010 en el año 2013.

	Proyecto	Monto de intereses a asignar
1	Distribuidor Vial Chimalhuacán - Calle 7	2,027,045.23
2	Proyecto y ampliación de la carretera Tlalnepantla - Villa del Carbón	182,350.53
3	Rehabilitación de la Carretera Nextlalpan - Zumpango	197.05
4	Sistemas de Videovigilancia	3,244,889.16
5	Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec - Coacalco en la Vía José López Portillo en Coacalco	12,453,598.83
		17,908,080.80

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de intereses del Fondo 2010 propuesta por un monto de **\$ 17'908,080.80 (Diecisiete millones novecientos ocho mil ochenta pesos 80/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2010", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

7º Presentación de Estados Financieros.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Fiduciario somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fondo Metropolitano los estados financieros correspondientes al mes de noviembre de 2013.

El fiduciario entrega a todos los miembros presentes copia de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior y solicita la conformidad del Comité Técnico, destacando que aun cuando en el orden del día se establece que el punto a tratar sea la presentación de los mismos, estima conveniente que se otorgue un término para ello, con el fin de que llegado el mismo sin que hubiere observaciones, ajustes y/o modificaciones a los estados financieros, se den por presentados en definitiva.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados los estados financieros del mes de noviembre de 2013, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 10 de enero de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por presentados en definitiva.

8° Informe del Fiduciario

En ejecución del octavo punto del orden del día el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité de un resumen que muestra el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso al 30 de noviembre de 2013.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario respecto a las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 30 de noviembre de 2013, y se determina que se entregue un ejemplar del mismo a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 10 de enero de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.

9° Asuntos Generales.

9.1 Apertura de cuentas para el ejercicio 2014

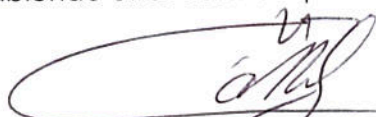
Con objeto de estar preparados para recibir la ministración de recursos proveniente del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se considera conveniente instruir al Fiduciario para que proceda a la apertura de la cuenta de cheques a través de la cual se recibirán dichos recursos en el ejercicio fiscal 2014, así como a la firma de los contratos de intermediación bursátil correspondientes, con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. (GBM), y con Casa de Bolsa Banorte Ixe S.A. de C.V.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se instruye al Fiduciario para que por cuenta del Fideicomiso, apertura la cuenta de cheques correspondiente para el manejo de los recursos que se recibirán de la Federación dentro del Presupuesto de Egresos 2014, así como a proceder a la firma de los contratos de intermediación bursátil correspondientes con las instituciones Grupo Bursátil Mexicano, S.A. (GBM), y Casa de Bolsa Banorte Ixe S.A. de C.V.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la sesión.



Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE SUPLENTE




Carlos Daniel Aportela Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



Jorge Abraham Platas Chávez
Secretario Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrollo de la Zona Metropolitana
del Valle de México
Gobierno del Distrito Federal
VOCAL SUPLENTE

Victor Manuel Legorreta Vargas
Secretaría de Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
VOCAL SUPLENTE



Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Gerardo Beltran Arellano
Secretaría Técnica del Consejo de
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
VOCAL TITULAR

Lidia Ivonne Munguía Ocampo
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
VOCAL SUPLENTE

Mayra Flores Ramírez
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Distrito Federal
VOCAL SUPLENTE

Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR

José Gonzalo Badillo Marín
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE

Rebeca Isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
FIDUCIARIO